



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

No.

41

Lunes 15 de marzo de 2021

SEMENARIO

IDEAS Y DEBATE



**Defensa de la soberanía nacional:
perspectivas antiimperialistas**

CEDMEB



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

La defensa de la soberanía nacional es un deber de todo patriota que tiene sentido de pertinencia e identidad nacional. En la historia de Nicaragua las amenazas a la soberanía nacional han estado presente como expresión del imperialismo estadounidense desde el siglo XIX, momentos en que la integridad territorial del país se vio ocupada por fuerzas externas e incluso mediante tratados onerosos se entregaba el elemento más importante y estratégico para el desarrollo nacional como lo es la soberanía.

Sin embargo, también la propia historia nos da lecciones de hombres y mujeres patriotas que defendieron en la praxis y en el plano ideológico la soberanía, entre esos icónicos personajes nacionales tenemos al General Augusto C Sandino, al General José Dolores Estrada, Andrés Castro, Benjamin Zeledón que fueron capaces de oponerse tanto a las fuerzas internas como externas que amenazaban la soberanía de Nicaragua.

En este sentido, el Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann se ha propuesto publicar el *Semanario Ideas y Debates* número 41 enfocado al análisis de la soberanía nacional como condición estratégica para el desarrollo nacional y su relación histórica con el imperialismo militar, político, económico y cultural. Se expone esa relación dialéctica del antimperialismo como condición permanente de la historia política nacional y su vinculación con los procesos de desarrollo nacionales y locales.

Actualmente no se puede comprender el proceso de desarrollo humano de Nicaragua sin poner el centro de toda la reflexión la condición de soberanía nacional y su defensa histórica como condición permanente del desarrollo nacional ajustado a las demandas reales de los nicaragüenses.



Índice

-Soberanía frente al agresión imperialista – *Bayardo Altamirano*.....4

-Estrategia victoriosa: hacer el bien común – *Francisco Bautista Lara*.....11

-Sandino, enemigo natural del imperialismo y máximo defensor de la soberanía nacional – *Dania Meza*.....17

-El sistema de salud de Nicaragua y el Modelo de Salud Familiar y Comunitario frente a la salud global liberal – *William Genderson Barquero Morales y Paola Yamileth Castillo Fornos*.....20



■ Soberanía frente al agresor imperialista

Por: *Bayardo Altamirano*



Imagen tomada de NKOZ photography

Soberanía es el poder que tiene una nación de darse leyes y tomar decisiones que juzgue convenientes sin interferencias externas. La soberanía según la Constitución, reside en el pueblo. La ejerce por medio de un gobierno propio del país en oposición a gobiernos impuestos por otra nación. Como antípoda de soberanía existen los gobiernos imperialistas. Conviene recordar que las colonias latinoamericanas lucharon durante años para conseguir su soberanía frente a España.

Soberanía proviene de la voz latina "super omnia", que significa "poder supremo", tiene como sinónimo a la palabra latina "principatus", que proviene de la voz "primus inter pares", que significa "primero entre iguales".

El pueblo soberano es el que decide sobre el estado de excepción. Cualquier orden legal, se basa en una decisión soberana y no en una norma legal. Ni siquiera es necesario que la ley determine quién puede tomar una decisión sobre el estado de excepción.

País soberano es el que tiene el poder de decisión, de proclamar las leyes sin recibirlas de otro. Esto muestra en síntesis la amplitud del concepto de soberanía, que perdura, aunque no exento de variaciones a lo largo de la historia en su intento de justificar el devenir del sujeto de la soberanía (el pueblo, la Nación, el Estado).

En 1762, Rousseau retomó la idea de soberanía, con un cambio sustancial. El soberano es el pueblo. Cada



ciudadano es soberano y súbdito al mismo tiempo, ya que contribuye tanto a crear la autoridad y a formar parte de ella, en cuanto que mediante su propia voluntad dio origen a esta, y por otro lado es súbdito de esa misma autoridad, en cuanto se obliga a obedecerla. Esta concepción dio origen a la Revolución Francesa e influye en la aparición de la democracia moderna. Así nace el concepto de soberanía popular que se da en las constituciones modernas. Ahora se ha retomado con fuerza el concepto de soberanía popular que se mira como más cercano al pueblo, al suponer que actualmente se tiene un grado de cultura cívica mucho más alto que en el tiempo de la toma de la Bastilla en 1789.

Se ha considerado que son tres los elementos de la soberanía: territorio, pueblo y poder. En el derecho internacional, la soberanía es un concepto clave, referido al derecho de un Estado para ejercer sus poderes.

El concepto de soberanía no fue manejado ni por los griegos ni por los romanos. La idea de soberanía se forja en la Edad Media y «en lucha con estos tres poderes (la Iglesia, el Imperio romano y los grandes señores y corporaciones) ha nacido la idea de la soberanía, que es, por consiguiente, imposible de conocer sin tener igualmente conocimiento de estas luchas».

De acuerdo con las tesis mantenidas hasta la fecha, la soberanía popular implica «que la residencia legal y efectiva del poder de mando de un conjunto social se encuentra y se ejerce en y por la universalidad de los ciudadanos», y en particular en los estados democráticos. Así el sufragio universal se convierte en un derecho fundamental y la condición ciudadana es igual para todos con independencia de cualquier otra consideración, salvo las limitaciones de edad.

El vocablo «soberanía» también ha jugado un importante papel en la teoría política y en la doctrina del derecho internacional. No obstante, en ocasiones, el contenido de esta palabra ha sido oscurecido y deformado, por lo que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y ser, por tanto, motivo de dudas, incertidumbre y confusión. El principal problema estriba en que, habiendo tantas



definiciones del término como hay autores, no hay acuerdo sobre cuál es el objeto buscado por este concepto en el derecho internacional.

Se puede descomponer el concepto de soberanía «en independencia en el exterior y superioridad en el interior», concepto que parece doble, pero que, en definitiva, «soberanía interna y soberanía externa no son sino dos caras de una sola y misma soberanía».

Tipos de soberanía

Dependiendo de quién ejerza el poder de decisión en un determinado territorio y de en qué ámbitos realice dicha tarea existen distintos tipos de soberanía desde el punto de vista económico y sociopolítico.

A lo largo de la historia, el propio desarrollo del concepto y la evolución de los territorios a lo largo y ancho del mundo han provocado el nacimiento de distintos tipos de soberanía aplicados a la realidad de cada sociedad. En ese sentido, hablar de diferentes modalidades de soberanía es tener en cuenta la asignación dispar de los poderes de gobierno, legislación y administración pública de los países, si esta se encuentra concentrada en la totalidad de la población o en una sola persona o grupo de decisión menor.

Cabe indicar que la soberanía puede ser total o parcial en relación a los ámbitos de poder y decisión que se tengan en cuenta. Se concluye que puede caracterizarse como de tipo político o económico. La evolución histórica del ser humano y de las sociedades en que ha desarrollado su convivencia han sido principal consecuencia de la creación de las distintas aplicaciones de la soberanía.

Soberanía estatal: es la garantía legítima de autogobierno e independencia de un territorio respecto a otros países. su violación a menudo provoca conflictos diplomáticos o bélicos entre naciones.

Soberanía de minorías de élite: existe una minoría con poder relevante que cuenta con la capacidad de dirigir un territorio y la vida de sus ciudadanos de forma directa. Existen



La aparición de la burguesía, se dio paso a nuevas concepciones como soberanía nacional. Este modelo se basa en que el pueblo ejerce su soberanía por medio de representación bajo un marco legal o una constitución. De este modo delega su poder decisorio en sus representantes políticos de manera formal.

Soberanía popular: se trata de una renovación del tipo anterior, dando pleno poder a la ciudadanía. Esta se encarga de la toma de decisiones y la composición de órganos de poder con cierto nivel voluntario de representación.

Soberanía política: aquella que tiene que ver con la organización política interna de un Estado, la cual se encuentra determinada por las reglas de su Constitución.

Soberanía económica o financiera. cuando se refiere a la determinación de las reglas económicas propias del sistema de una nación o país, o al manejo de sus activos económicos y la administración de sus finanzas.

Soberanía alimentaria: referida a la capacidad de un Estado de producir sus propios alimentos y alimentar a su pueblo sin depender de terceros. Tendencia que aboga por el poder territorial para el proteccionismo de sus productores agrícolas locales frente a los exteriores, la soberanía respecto a la gestión de ciertos recursos naturales como el petróleo, las piedras preciosas u otros minerales.

Soberanía tecnológica: es la que tiene que ver con la capacidad de un Estado de producir o manejar la tecnología necesaria para sus operaciones sin requerir de terceros.

Soberanía militar: la referida al manejo de las fuerzas armadas de una nación y a la defensa de sus límites territoriales.

Soberanía energética: es la que reclama el control de las fuentes de energía por el país que las posee.

En los últimos tiempos se ha intensificado el debate en torno a la soberanía y a la no injerencia de algunas potencias (casi siempre EE.UU.) sobre el destino de otros países. En este caso se trata de Cuba, Venezuela,



Bolivia y Nicaragua. Siendo precisamente en situaciones como esta, donde la violación de la soberanía pueda estar en peligro, donde se identifica tal agresión con imperialismo.

Llegamos a acontecimientos como los que se están dando contra el gobierno y la población de los países aludidos que están siendo denunciados por otros países temerosos de que, tarde o temprano, se vean amenazados de igual manera. Podríamos comprobar cómo la vinculación entre soberanía e imperialismo es casi un último intento de escapar de las garras de una expoliación y la destrucción de la cultura, la economía y las instituciones políticas del país agredido. Porque en realidad, el imperialismo hunde sus raíces mucho más profundamente, de tal manera que, cuando solemos llegar a la exigencia del respeto a la soberanía, ésta ya ha sido violada reiteradamente con anterioridad por otros muchos medios diferentes al militar o al político, aunque menos visibles. Por tanto, la vinculación entre imperialismo y soberanía se convierte en un grito casi desesperado del momento de crisis, tratando de hacer consciente a la comunidad internacional de que el riesgo, es nada menos que la barbarie; tal y como ha sucedido en Siria, Libia o Irak, y con anterioridad en Corea y Vietnam.

El imperialismo tiene mil caras, pero todas ellas se nutren del mismo corazón y del mismo cerebro; y la soberanía, tal y como ahora aparece como máximo valor a defender, también parte de algo más profundo que una ley, una constitución o una frontera. La vinculación entre ambas, por tanto, es muy anterior al de la amenaza militar o de violación del territorio, y el antiimperialismo debe tener la obligación de denunciar y visibilizar estos imperialismos poco visibles, aunque no menos escandalosos.

El imperialismo fue estudiado por los clásicos marxistas. El tratado más famoso es *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, de Lenin, en el entorno de la vorágine colonizadora y expansionista que dio lugar a la Primera Guerra Mundial. Partiendo del estudio de *El Capital*, el imperialismo se consideró como producto de la concentración del capital, el cual requería de nuevas



materias primas y mano de obra barata para seguir creciendo de la manera que ha venido haciéndolo desde el principio.

Esta tendencia continúa: acumulando capital cada vez en menos manos. Por tanto, ya desde los primeros análisis, se establece una íntima vinculación entre capital, propiedad e imperialismo; y, asimismo, entre lucha obrera, antiimperialismo e internacionalismo. El capital requiere de crecimiento constante para no desaparecer en manos competidoras. Necesita apropiarse de los recursos y los medios necesarios para la vida de un número cada vez mayor de habitantes de países.

En sus orígenes, el capitalismo destruyó una sociedad eminentemente rural, concentrando mano de obra proletaria desposeída de su anterior vínculo a la tierra en núcleos de producción industrial que fueron, poco a poco, convirtiéndose en las ciudades donde hoy encontramos las mayores acumulaciones de capital.

Pero la búsqueda de beneficios provocó que la mirada de los capitalistas se dirigiera rápidamente a regiones que podían ser convertidas, con relativa facilidad, en meros centros de explotación de materias primas y mano de obra. De ahí su frenética actividad colonial anterior a la Gran Guerra. De esta manera, la población de las metrópolis ascendió un peldaño en el ranking social, convirtiéndose, a través del consumo, en la explotadora de una clase social todavía más desposeída que ellos mismos. Y es dentro de esta ilusión de que las clases trabajadoras occidentales no se encuentran explotadas, donde encontramos la idea también ilusoria de que tienen soberanía, por cuanto pueden votar y porque sus países no se encuentran ocupados militarmente por fuerzas extranjeras.

La defensa de la soberanía y la no injerencia es anterior al de una amenaza de golpe de Estado o de invasión militar. El internacionalismo debe tener siempre presente y hacer constar que la auténtica soberanía reside en el poder para crear nuestro propio futuro, algo que es imposible si no podemos organizar nuestra economía en la senda de una producción y distribución que se dirija a permitir una calidad de vida igualitaria, no



solo a nivel nacional, sino también internacional -algo que tiene que ver con la planificación, la cual, aunque esté muy mal vista actualmente, es lo que hace toda empresa capitalista que pretende subsistir. No podemos olvidar que, toda desigualdad parte de una propiedad ilegítima de los recursos y medios necesarios para la vida, los cuales se encuentran en la actualidad al arbitrio de una clase que actúa y piensa únicamente en reproducir el despilfarro que necesita para mantener la representación en la que vive.

Tanto el poder de una propiedad abusiva como el de una economía especulativa supone, de hecho, una injerencia imperialista en cualquier país. Lo urgente, que no debemos olvidar, pues estamos tratando con las bases mismas del imperialismo es que: LA SOBERANÍA DE UN PAÍS, NO SE DISCUTE SE DEFIENDE CON LAS ARMAS EN LA MANO.

Bayardo Altamirano: Docente e investigador de la Facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.



- Estrategia victoriosa: hacer bien el bien común

Por: *Francisco Bautista Lara*



Foto tomada de bcie.org

“El bien común supera el bien particular”

Tomás de Aquino.

“Este movimiento es nacional y antiimperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás en el terreno social, este movimiento es popular”.

Augusto C. Sandino.

El bien común es un concepto político, jurídico y social. Como definición puede ser teórico, abstracto y general, pero es también específico, concreto y real, depende de las necesidades y aspiraciones sociales diferenciadas en cierto momento y entorno; cambia de un lugar y otro, entre una época y otra, porque los colectivos humanos, evolucionan y son distintos, aunque preservan en el imaginario colectivo lo esencial de sus raíces históricas socio culturales y afectivas que proporcionan al individuo y a la comunidad una manera de percibir, sentir, pensar, interpretar y actuar en el tiempo que les toca existir y convivir.

La habilidad y éxito de la gestión política se sustenta en la capacidad de interpretar esas necesidades y aspiraciones sociales y expresarlas, no solo en mensajes congruentes y creíbles, sino en acciones tangibles para la mayoría, en particular para el



“ciudadano común”, quien, según el “parámetro occidental aceptado”, es un elector y un contribuyente, pero no solo eso, debe ser reconocido como ser humano con dignidad, con derechos y obligaciones, con capacidad para participar y ser feliz.

Un discurso o programa político que podría parecer teórica y académicamente adecuado, o que se ajuste solo a parámetros formales o a imposiciones externas, será incompatible e inefectivo en una realidad concreta, en una sociedad específica. Puede ser inentendible, ajeno y contradictorio al “bien común real”.

Es evidente que, sin obviar los antecedentes, la cultura y esas necesidades, un esquema exógeno impuesto resultará impertinente. Aproximarse a satisfacer las aspiraciones-necesidades colectivas legítimas obliga a presentar formulaciones auténticas, cercanas, flexibles, creativas y propias. Los actores políticos que aspiran al poder político institucional según “las reglas del juego constitucional” requieren comprender esto desde una visión independiente a dictados extranjeros, sin prejuicios elitistas, acercarse y ser parte de los grupos sociales desde una visión y actitud incluyente no sometida a intereses oligarcas o limitadamente electoreros y de corto plazo que maniobran en función del beneficio particular sacrificando el interés general que es la esencia del bien común.

Sin dudas, más allá de las condicionantes autoritarias de algunas potencias neocolonialistas, de ciertos organismos injerencistas que desnaturalizan su función y poderes supranacionales que buscan preservar su esquema hegemónico, el ciudadano nacional es el elector que decide y el estado, desde su estatus soberano, ejecuta-administra los procesos políticos en su realidad, congruente a sus necesidades, en concordancia al interés general.

Las encuestas de opinión miden la percepción social, se aproximan a identificar lo que preocupa y aspira la gente, lo que rechaza y acepta en cada contexto presente, son un instrumento válido, aunque insuficiente, requiere el contacto directo y cotidiano con las organizaciones comunitarias en el territorio. Dos sondeos recientes de M & R (26 enero; 9 febrero, 2021)



sustentan los datos que comparto, otras encuestas coinciden en muchos de los resultados expresados.

La mayoría de los nicaragüenses no acepta la injerencia externa en los asuntos interno (62%), la política agresiva de EEUU, la prepotencia imperialista; la intromisión mediante sanciones y amenazas es rechazada y calificada de ilegal por el 72%, quienes consideran que, al contrario de ayudar, perjudica la democracia (78%). Tres de cada cuatro desapruueba a quienes promueven sanciones contra Nicaragua, lo cual es considerado antipatriótico y de sumisión.

La gran mayorista quiere determinar su destino, que sean los nicaragüenses quienes resuelvan sus problemas, aprecia las actitudes dignas, reconocen los valores de patriotismo, solidaridad, esperanza, compromiso y el mensaje cristiano, socioculturalmente arraigado más allá de la filiación eclesial. Se confiesan cristianos el 72%, un poco más de la mitad católicos y la otra parte protestantes.

El 69% piensa que el conflicto vivido en 2018 es un intento desestabilizador apoyado desde el exterior para impedir vivir en paz. Según el 80% de la población, Nicaragua, bajo ninguna circunstancia debe permitir ser puesta bajo tutela de países u organizaciones internacionales.

La gente prefiere alejarse de los grupos que azuzan la violencia, promueven pesimismo, aprovechan algunos púlpitos, medios comunicación y redes sociales para atemorizar, confundir, dividir y confrontar. Casi el 96% reconoce que las diferencias, controversias o problemas deben resolverse mediante el diálogo. Los “cabeza caliente” quedan reducidos a un número insignificante que, sin embargo, confunden, perturban y manipulan a los incautos, una minoría que no supera a la mayoría que, apuesta por el camino del bienestar general, del progreso con equidad, de paz y seguridad por el bien común.

Prevalece el rechazo a la mentira y la manipulación, la gente quiere trabajo, educación pública (88% califica muy bueno/bueno), salud pública, viviendas, seguridad social, superar la pandemia Covid 19 de



acuerdo a nuestra realidad (el 89% califica muy bueno/bueno el abordaje del Ministerio de Salud), emprender iniciativas para producir y trabajar, quieren seguridad ciudadana, orden y limpieza en sus comunidades, disfrutar la hospitalidad, la belleza natural y cultural, convivir en paz...

Las personas quieren disponer de sus espacios públicos comunitarios, parques, plazas y bulevares, como lugares de encuentro e identidad local, que se continúe expandiendo la red vial (90% está satisfecho con las carreteras) y mejorando el paisaje urbano.

Quien interpreta y promueva lo opuesto, no contará con aprobación mayoritaria, será rechazado, no tendrá oportunidad de captar el apoyo popular. Está condenado al fracaso.

Es ilícito y mal intencionado, frente a la incongruencia de un discurso o programa opositor propio, sin liderazgos legítimos o artificiosamente creados, con organizaciones fragmentadas y oportunistas, manipular y mentir para confrontar y desviar la atención de la vigencia del bien común hoy. No es casual que el 61% califiquen de "mala" la actuación de la oposición política. Ante la carencia de solidez y la imposibilidad de obtener el voto favorable, la simpatía o apoyo de la mayoría, lo más fácil es pretender desacreditar y desconocer a priori la inminente victoria sandinista. El sandinismo ha sabido, de manera consistente y demostrable, hacer bien el bien común por lo que el 69% ve en esta organización política esperanza, el 72% tranquilidad y seguridad. Superar los estragos del fracasado golpe de 2018 (cuyas acciones violentas, destructivas y tranques son rechazadas por el 86% de la población), las amenazas, sanciones y acciones hegemónicas imperialista y de sus adeptos, la inesperada pandemia que sembró incertidumbre en el mundo. El emblemático líder sudafricano Nelson Mandela dijo: "Derribar y destruir es muy fácil. Los héroes son aquellos que construyen y trabajan por la paz". Esos son los heroísmos victoriosos a mostrar.

Las adversidades y desastres han sido enfrentados con dignidad y sensatez, con la participación popular, con compromiso y solidaridad, que como escribió Eduardo



Galeano “la solidaridad es horizontal e implica respeto mutuo”, a diferencia de la caridad que es “humillante porque se ejerce verticalmente desde arriba”. La gestión pública ha sido sólida, compatible al bien común. No es casual que el 63.5% esté satisfecho con el funcionamiento de la democracia, el 82% reconoce que el gobierno trabaja por los intereses de la población en general. El 84% piensa que el sandinismo tiene capacidad para resolver los problemas que enfrentamos. Tres de cada cuatro cree que la dirección del presidente Daniel Ortega ha sido correcta. El 76% ve en el gobierno esperanza, el 82% reconoce que en los últimos catorce años el país ha progresado.

La estrategia de mentir, descalificar y tergiversar, de obviar los éxitos, de crear falsedades para desinformar, manipular los instintos y emociones, es insostenible, aunque se sustente de lo virtual y goce de financiamiento para desestabilizar. El ciudadano nicaragüense comprobará con serenidad la evidencia, en la proximidad de su comunidad, en la realidad del entorno inmediato, en el vínculo de su necesidad con la acción política institucional, la incompetencia de este tipo de oposición que, al carecer de argumentos, programas, liderazgos y organización, se refugia desesperada y fragmentada en la superficialidad inconsistente y en la subordinación política externa vergonzosa. Frente a la calumnia y la campaña descalificadora, hablar de los éxitos con alegría, divulgar la esperanza, compartir la solidaridad.

Más temprano que tarde prevalecerá la verdad en la comunidad internacional frente al acoso intimidatorio bullying orquestado en contra de Nicaragua, volverá el reconocimiento al derecho de continuar mejorando la calidad de vida de los nicaragüenses y superar desde nuestra capacidad, las adversidades y retos.

La gestión política es humana y como tal, perfeccionable, en este entorno incierto y cambiante el camino es participación y organización social activa, no solo como “simples electores” sino movilizados como sujetos y comunidades que determinan y construyen su destino, participan y se benefician con equidad y



solidaridad, son parte del proceso al lograr que se exprese en ello el interés general, las necesidades y aspiraciones colectivas.

Frente a la prevalencia de una visión esperanzadora en el pueblo digno y heroico de Nicaragua, el 70% ve, para los próximos cinco años, un futuro de estabilidad, seguridad y progreso económico, la estrategia victoriosa es y continuará siendo: hacer bien el bien común.

-Francisco Javier Bautista Lara: Pensador y escritor nicaragüense, autor de diversos libros y ensayos, es miembro colaborador del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel D'Escoto Brockmann.



- Sandino, enemigo natural del imperialismo y máximo defensor de la soberanía nacional

Por: *Dania Meza*

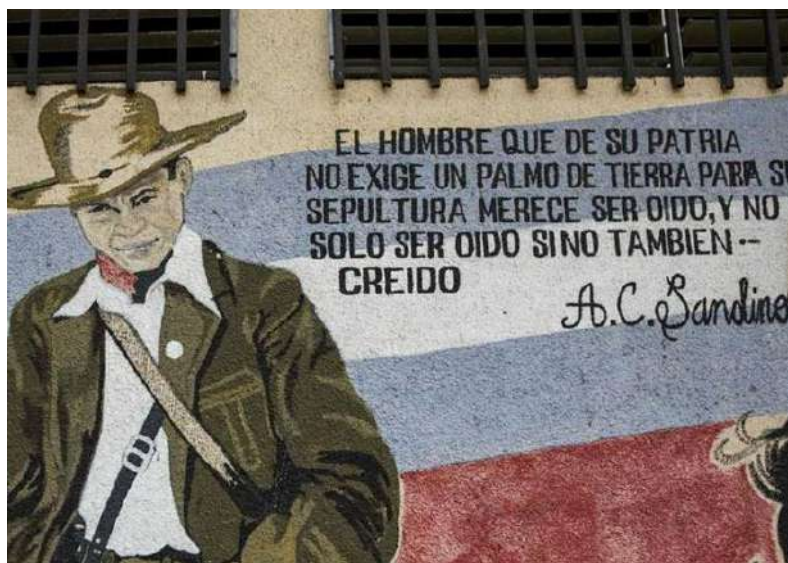


Imagen tomada de TN8

Sandino ha sido el máximo líder de un modelo de reivindicaciones sociales y políticas, de la defensa por la soberanía y dignidad nacional y enemigo natural del imperio, de los vende patria. Nace Sandino, en medio de los desprotegidos, en medio de un pueblo que clamaba por libertad, por dignidad y por la paz. “Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y nervio de la raza”.

Sandino, desde las desigualdades sociales, forma su conciencia, sus ideales, su necesidad de escuchar a un pueblo que en silencio pide a gritos libertad, pide justicia social, pide dignidad. Sandino, con su capacidad natural de justiciero, humanista, poeta, escritor, militar y defensor de la Madre Tierra, emprende el camino hacia la defensa de su patria.

El General de hombres y mujeres ante la invasión extranjera se niega a rendirse y más bien se pone al frente de la lucha por la defensa nacional, rechazando de manera contundente el intervencionismo. Sandino practica un modelo de resistencia y búsqueda de estrategias encaminadas a la dignidad nacional.

Sandino reconoce que la lucha por la liberación nacional la empieza el General Benjamín Zeledón en 1912 convirtiéndose así en el padre de la defensa de la



soberanía nacional y por ende en su maestro. Sandino afirma que:

“Zeledón me dio la llave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano. Por esa razón, la guerra que hemos empeñado la consideramos una continuación de aquella.”

Sandino desarrolla un trabajo político dirigido a formar defensores nacionales, creando consignas antiimperialistas, conciencia sobre la autonomía y libertad de nuestra patria, el derecho que tiene el pueblo a luchar contra un enemigo que solo buscaba pisotear la dignidad de cada familia.

“Este movimiento es nacional y antiimperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás en el terreno social, este movimiento es popular”.

Sandino buscó la unidad de Latinoamérica, y el apoyo internacional como una visión de solidaridad entre pueblos agredidos por el imperio de los Estados Unidos y conjugar una misma lucha que llevara a la liberación y defensa de los pueblos agredidos.

Sandino trascendió los tiempos y se transformó en una bandera de lucha, de defensa del pueblo de Nuestramérica, Sandino se transformó en el símbolo de rebelión contra los enemigos de la paz.

Estas son algunas frases antiimperialistas del General Sandino que aún siguen vigente en la lucha del pueblo nicaragüenses por la paz y la soberanía nacional:

- Yo quiero patria libre o morir.
- El hombre que de su patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído sino también creído.
- Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; y si morimos, nuestra causa seguirá viviendo. Otros nos seguirán.
- En uno de aquellos días manifesté a mis amigos que, si en Nicaragua hubiera cien hombres que la amaran tanto como yo, nuestra nación restauraría su soberanía absoluta. Mis amigos



me contestaron que posiblemente habría en Nicaragua ese número de hombres, o más.

- La soberanía no se discute, se defiende con las armas en la mano.
- Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos.

Años han pasado y Nicaragua se sigue enfrentando al mismo enemigo que busca robar la paz, la soberanía de un pueblo que desde Sandino ha exigido respeto a su dignidad. El pensamiento de Sandino sigue vigente en el pueblo que ama a su patria, un pueblo que sigue luchando y resistiendo ataques directos por parte de aquellos vende patria.

Nicaragua actualmente se encuentra bajo un modelo sandinista que se forja bajo el pensamiento libertario del General Sandino. Este modelo garantiza la paz y la dignidad en las familias nicaragüenses.

Fuentes:

La voz del Sandinismo
Sandino I
Barricada

-**Dania Meza:** Antropóloga social. Estudiante de la maestría Gestión Social para el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.



- El sistema de salud de Nicaragua y Modelo de Salud Familiar y Comunitario frente a la salud global liberal.

Por: *William Genderson Barquero Morales y Paola Yamileth Castillo Fornos*



Foto tomada de El 19 digital

La Salud Internacional Panamericana (SIP) hace referencia a la doctrina norteamericana del panamericanismo que asume a América Latina y el Caribe como comunidades subsumidas a los intereses de política exterior de los Estados Unidos. País que asume el liderazgo de las Américas, ejerciendo una colonialidad anglo céntrica. Desde esta perspectiva se visualiza a Latinoamérica y El Caribe como territorios de explotación, dominio y expansión de intereses geoestratégicos, militares y comerciales (Basile, 2019:15).

Sin embargo, la Epistemología del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la Madre Tierra, el racismo, al sexismo, el individualismo, lo material por encima de lo espiritual y todos los demás monocultivos de la mente y de la



sociedad –económicos, políticos y culturales– que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas (Santos, s.f).

Tomando en consideración este planteamiento, del respeto de los saberes y de la valorización de los conocimientos de los pueblos, El Pueblo de Nicaragua se encuentra nuevamente ante la oportunidad histórica de hacer efectivo su derecho a la salud, mediante transformaciones que parten desde la acción individual hasta la dimensión global del sistema de salud, lo que significa romper con la relación desigual entre proveedores y usuarios de la salud orientada por el modelo neoliberal gestado en los últimos dieciséis años, concebido como “tanto tienes (o pagas), tanto obtienes”, subordinando los principios básicos de la salud a formas organizativas perpetuadas de racionalidades económicas, como lo declaró Terris (1997), políticas de recorte presupuestario de salud y privatización de los servicios de salud.

Dieciséis años donde la situación encontrada en el sector social, específicamente en el campo de la salud y educación, privilegiaba a la población de los quintiles más ricos. Los problemas de salud se distribuyen de manera desigual e injusta, afectando principalmente a los más pobres y a quienes por razones geográficas o estructurales se encuentran excluidos del desarrollo. La salud de la población estaba sujeta al pago de bolsillo dentro de las mal llamadas “instituciones públicas de salud”. El comportamiento de las enfermedades infecciosas y transmisibles iban cediendo lugar a enfermedades crónicas relacionadas con los estilos de vida; a los riesgos ambientales tradicionales vinculados con el déficit de agua y saneamiento básico, vinculado al déficit de la educación.

Por consiguiente “Es necesario revisar profundamente los entramados y reconstrucción de capacidades del Estado y los bienes públicos para la salud y la vida. No son camas y ventilación mecánica, son nuevas relaciones sociales condensadas en la institucionalidad del Estado a través de nuevos sistemas de salud y protecciones sociales que sean capaces de cuidar,



proteger y sanar para ciudadanizar. No sólo de controlar, vigilar y castigar” (Basile, 2020:19).

La situación de salud también refleja el impacto de las políticas, no solo de las políticas sanitarias, sino, de los otros sectores y del plan de desarrollo del país; y por supuesto, reflejan el desempeño del sistema de salud. (OPS, 2006) En Nicaragua en el cumplimiento de esta premisa se han impulsado reformas estatales, para el fortalecimiento, movilización y alineación de los recursos, visualizado en la creación de la Política Nacional de Salud, las cuáles dirigen el foco de la salud desde una visión de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, así como la restitución de derechos de la ciudadanía, ya que se ha formulado en función de las necesidades de las personas, familias y comunidades; garantizando el servicio gratuito y universal a los servicios de salud.

De igual manera se ha equilibrado la prevención y promoción con la atención curativa, enfatizando en el trato respetuoso, cálido y humano que debe recibir la población en los servicios de salud, sobre todo en condiciones de equidad, solidaridad, participación social.

La Política Nacional de Salud constituye el preámbulo para la instauración del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, ya que desde su concepción está orientada al fortalecimiento, articulación y transformación del Sistema Nacional de Salud, especialmente al desarrollo del nuevo modelo; Este modelo constituye una ruta para lograr la equidad en el sector, un reto que obliga a garantizar el acceso a los servicios de salud y reducir las brechas de atención a los grupos más excluidos socialmente.

Se sustenta en la Estrategia de Atención Primaria en Salud, que consiste en establecer el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, mediante su plena participación, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas, constituyéndose en primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria, función



central del desarrollo social y económico global de la comunidad.

Sin embargo, es necesario realizar una reflexión de la injerencia de los organismos internacionales los cuales continúan con el pensamiento de colonialidad anglo céntrica, los cuales mediante la consecución de estrategias denominadas globales continúan subyugando a los pueblos bajo constructos que no son propios de la cultura y realidades de cada pueblo o nación. Claro ejemplo de lo antes expuesto se puede ver visualizado en el contexto de pandemia, donde cada una de las recomendaciones y acciones dadas han sido razonadas y pensadas para pueblos denominados desarrollados con una mayor estabilidad económica que otros que han sido empobrecidos.

Otro ejemplo sería la medicalización como única respuesta, enmarcada en guías y protocolos de la OMS y OPS y traducidos en vademécums, recomendaciones y guías prácticas para los equipos de salud (Ministerio de Salud de la Nación, 2020) que se aplican de manera lineal en todo el territorio. Considero que la centralidad que se otorga a la atención con medicamentos para todas las personas, en todos los rincones del territorio nacional en detrimento de otras lógicas de atención y cuidado, responde a una noción de la Salud Pública en tanto enfermología pública, “como sumatoria de enfermedades particulares con acciones de control vertical desde los Estados sobre las poblaciones, empleando el método científico-positivista basado en la idea de la verdad universal” (Basile, 2020, p. 205).

Por consiguiente, parte de la filosofía política instaurada en el modelo de salud familiar y comunitario es la descolonización o bien el giro descolonial expuesto por Tabula (2008), el cual trata de una revolución de la atención, permitiendo así darles a todos y cada uno de los individuos parte importante en los cuidados de su salud y donde el personal médico es parte facilitadora de este proceso.

Toda esta revolución en salud ha dado lugar al empoderamiento de las comunidades, familias e individuos de su propio proceso salud, enfermedad y que esto se complementa con otros procesos e



iniciativas de gobierno en función del bienestar laboral, familiar, considerando las determinantes sociales de salud, aspecto visionado en la política de salud número siete “Gobernabilidad ciudadana y participación activa y consciente de la ciudadanía en el que hacer del sector salud”

A manera de conclusión podemos decir que dentro de los procesos y trabajo de salud internacional donde involucre los lineamientos internacionales en un tema específico, estos deben de ser revisado, consensuados con las personas y crear políticas, planes estratégicos, y decisiones propias en función de cada y uno de los retos y necesidades interna de cada país.

Bibliografía

Basile, G. (2019). La Salud de la Integración regional: el caso de UNASUR Salud. ¿Soberanía o dependencia sanitaria? Ediciones GT Salud Internacional, Buenos Aires, octubre 2019.

Basile, G. (2020). La triada de cuarentenas, neohigienismo y securitización en el SARS-CoV-2: matriz genética de la doctrina del panamericanismo sanitario. Ediciones GT Salud Internacional y Soberanía Sanitaria CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

De Sousa Santos, B. (2011). Introducción: las epistemologías del Sur. Formas Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer. Seminario llevado a cabo en IV Training seminario de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, Barcelona.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Ministerio de Salud (2008) *Política Nacional de Salud. Nicaragua: MINSA.*

Terris, Milton (2014). Epidemiología y política de salud en las Américas: el desafío neoliberal. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 32,58-63. [fecha de Consulta 30 de enero de 2021]. ISSN: 0120-386X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=120/12058127010>

Maldonado-Torres, N. (2008). La descolonización y el giro descolonial. Tabula rasa, (9), 61-72.

OPS (2006) Análisis de la Situación de Salud y Recomendaciones para el Desarrollo Sanitario de Nicaragua. Nicaragua: OPS

-William Genderson Barquero Morales: Docente Investigador del Departamento de Enfermería de la UNAN Managua, Fellow del Doctorado en Ciencias de la Salud en el CIES de la UNAN Managua, Master en Enfermería con Mención en Docencia y Master en Epidemiología. Diplomatura superior en gestión y políticas de salud internacional y soberanía sanitaria (CLACSO, 2020). Diplomado de Promoción de salud en el contexto de la Atención Primaria de Salud, Departamento de Promoción de Salud (Cuba. Campus Virtual Salud Publica OPS, 2013).



-Paola Yamileth Castillo Fornos: Docente investigador del Departamento de Enfermería de la UNAN Managua, Fellow del doctorado en Ciencias de la Salud en el CIES de la UNAN Managua, Master en Enfermería con Mención en Docencia. Especialista en estrategias comunitarias. Gestora en APS y en Epidemiología Social.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

Imagen tomada de NKOZ photography.

Foto tomada de bcie.org.

Imagen tomada de TN8.

Imagen tomada de El 19 digital.